

**INFORME DE LA GERENCIA
AL DIRECTORIO Y JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
DIMETALSA S. A.**

Señores Directores y Accionistas:

A continuación informo a ustedes acerca de las operaciones de la Compañía y sus resultados durante el ejercicio económico del 2004:

I. GENERAL

La pérdida neta registrada durante el año 2004 ascendió aproximadamente a VEINTI DOS MIL CUATROCIENTOS UNO CON 94/100 X,X,X, DOLARES.

Las ventas de la compañía en su primer año se han realizado ya que contamos con Clientes permanentes o fieles como , Yogurt Persa, Sihama, Constructora Norberto Odebrecht, Parrillada Fernández lo cual mejorará considerablemente nuestros volúmenes de ventas en el próximo año.

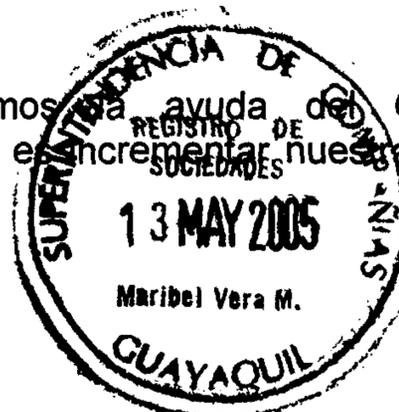
Los resultados operativos de la compañía se vieron afectados por diversos factores entre los que podemos mencionar:

- Por los costos de ventas que representaron en un porcentaje alto 81,30 % con relación a las ventas realizados durante el ejercicio económico
- Por la Gobernabilidad e inestabilidad del País en el área de las importaciones ha representando un costo alto , esperando que para el próximos año, bajen las tasas arancelarias.

II. METAS Y OBJETIVOS

Esperamos incrementar el volumen de las ventas en función de mejorar las políticas de precios para grandes clientes, mejorar en la eficiencia interna y buscar la reducción de nuestros costos.

Para poder cumplir con este objetivo, tenemos la ayuda del GERENTE DE COMERCIALIZACION , cuyo objetivo fundamental es incrementar nuestra participación del



mercado en áreas geográficas del país donde tradicionalmente no habíamos estado, a la vez que fortalecer nuestra presencia en nuestros mercados tradicionales.

III. DISPOSICIONES DEL DIRECTORIO Y JUNTA GENERAL

La estructura legal de la compañía se mantuvo prácticamente inalterada durante el ejercicio fiscal del 2004.

LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS celebrada el 28 de Abril del 2005, se aprobó que la pérdida neta del ejercicio económico del 2004 forme parte del patrimonio neto de los accionistas. se procedió a ratificar el Directorio y Comisario Principal.

IV. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, LABORALES Y LEGALES

Durante el año 2004, la compañía mantuvo su estructura administrativa prácticamente inalterable, lo que le permitió continuar sus procedimientos y políticas de manera consistente.

La compañía ha cumplido con los preceptos establecidos en la Ley de Propiedad Intelectual relacionados con el respeto a los derechos de autor y conexos, establecidos en dicho cuerpo legal. La compañía mantiene todos sus productos que fabrica y/o comercializa, debidamente registrados.

V. ASUNTOS FINANCIEROS

A continuación detallamos algunos índices financieros logrados en el año 2003 comparados con aquellos obtenidos en el año anterior.

VI DESTINO DE LOS RESULTADOS

Esta gerencia solicita a la Junta General de Accionistas que apruebe el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía al 31 de diciembre del 2004, según mandato legal, y que, de acuerdo con las normas tributarias vigentes, las pérdidas del año 2004 sean compensadas con las utilidades que se obtengan en los cinco ejercicios impositivos subsiguientes. Hasta tanto, tales pérdidas deberán formar parte del patrimonio neto de los accionistas.

Finalmente, señores accionistas y directores, aprovecho esta oportunidad para agradecerles a ustedes por su permanente colaboración y apoyo a quienes manejamos diariamente esta organización.

mayo 13 del 2005


Jorge Molina Pacheco
Gerente General

MATRIZ:

L. de Garaycoa 502 y P.Solano
PBX: 593-04-2-300-000 Fax: Ext:102

SUCURSAL I:

Chile 1613 y Febres Cordero
Telf.: 593-04-2-413-357
s-cliente@dimetal-ec.com

SUCURSAL MANTA:

Calle 13 #1900 Entre Av. Bolívar y Av. 20 de Mayo
Telf.:593-05-2-310-913

